



ARSENAL DE CÁDIZ  
INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

MESA DE CONTRATACIÓN

## ACTA 226/24

Presidente:  
Cte. Dña. Clara Jiménez Guitart

Cap. Dña. Maria Lama Moaid-Azm Peregrina  
Vocal Jurídico  
Tcol. D. José Manuel Pérez Expósito  
Vocal Interventor

Secretario:  
Bg. D. Oscar Castro Barral

En San Fernando, a 26 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Sección de Contratación, con asistencia de los miembros relacionados al margen, se reúne la Mesa de Contratación de la Intendencia de San Fernando, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:** VALORACIÓN DE OFERTA ECONOMICA Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE: SUMINISTRO DE REPUESTOS DE VEHICULOS DE ALTA MOVILIDAD TACTICOS (VAMTAC) DE INFANTERIA DE MARINA". EXPTE NÚMERO 2024/AR43U/00001120.- IMPORTE: 93.616,90 EUROS. **Tramitación electrónica.**

- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- Se procede a la apertura de la subsanación de documentación administrativa solicitada en el acta 207/24 del día 18 de julio.
- A la vista de la documentación administrativa y técnica presentada por los licitadores, y una vez revisada y comprobada, la mesa **ACUERDA ADMITIR** a la siguiente empresa:

CIF: A15047863  
Razón Social: URO VEHICULOS ESPECIALES, S.A.

- Al no existir alegación alguna al respecto se procedió a la valoración de las ofertas, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	DESCUENTO PRECIO	ptos	total puntuación
1	CIF: A15047863 URO VEHICULOS ESPECIALES, S.A.	15 %	10,00	10,00
2	CIF: B84995711 SUYFA DEFENCE, S.L.	10 %	6,67	6,67

- Como consecuencia de lo anterior, la mesa **PROPONE** al órgano de Contratación **LA ADJUDICACIÓN** del presente expediente a la siguiente empresa mejor valorada:

CIF: A15047863  
Razón Social: URO VEHICULOS ESPECIALES, S.A.  
Importe: 79.574,37 €

- Se solicita a la empresa propuesta como adjudicataria para que en el plazo de siete (7) días hábiles a contar desde el siguiente en que haya recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**
- **DOCUMENTACIÓN** de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus **obligaciones Tributarias.**
- **DOCUMENTACIÓN** de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus **obligaciones con la Seguridad Social.**
- **GARANTÍA DEFINITIVA**, según cláusula 14 del anexo I del PCAP.

- **PODER NOTARIAL** por el que se le otorga capacidad para firmar como representante de la empresa.
- **DECLARACIÓN RESPONSABLE** del cumplimiento del REACH.
- **DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA.**

Y no teniendo más asuntos que tratar, se firma el presente Acta por la Sra. Presidente y el Secretario, dando por finalizado el acto y levantando la Sra. Presidente la Sesión.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTE